MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
AREA ADMINISTRATIVA HOCEN
GRUPO CONTRATOS HOCEN

CEA.3.0-07
16-ECD-003
696990662

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AREAD-GUCON - 3.1

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2023

Señor mayor
CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA
Jefe (E) Departamento Quirúrgico HOCEN
KR 59 26 21
Bogotá D.C.

Asunto: notificación supervisor contrato 96-8-201348-23

De manera atenta me permito informar, que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del proceso de contratación que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL. (GRUPOS 4-8-10 y 14)"**, se encuentran surtidos en su totalidad, por lo cual se dio inicio a la ejecución del contrato de la referencia, y ha sido designado como **SUPERVISOR** del mismo, por tanto debe consultar el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, con el fin que se realice la publicación de los informes de supervisión en dicha plataforma e igualmente se alleguen al grupo de contratos del Hospital Central dentro de los **CINCO (5) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DE CADA MES**, así como los demás tramites a que haya lugar, de conformidad con los siguientes datos:

DATOS DEL CONTRATO	
Número de Contrato:	**96-8-201134-23**
Contratista:	**COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS**
Plazo de ejecución:	**30 de abril de 2024**
Presupuesto Vigencias 2023 y 2024:	**$315.669.300,00 vigencia 2023** **$198.744.186,00 vigencia 2024**

Por lo anterior como supervisor debe dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y la Resolución 00090 del 15 de Enero de 2018 Por la cual se actualiza, "*modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 3049 de 2014*", respecto de las funciones que como supervisor deberá ejercer siendo estas de carácter administrativo, técnico, financiero y legal, encaminadas a verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales y la satisfacción de los intereses estatales, así mismo deberá dar cumplimiento a la guía "*GESTION CONTRACTUAL*" expedida por la Agencia Colombia Compra Eficiente con el ánimo de adelantar a través del SECOP II los tramites que en esta se determina.

696990662

En caso de ser relevado del cargo, se debe informar a la persona que reciba el mismo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informar las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Pablo Blanco Sierra
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Director (A) Hospital Central
Cédula: 79949470
Dependencia: Area Administrativa Hocen
Unidad: Direccion De Sanidad
Correo: juan.blanco@correo.policia.gov.co
24/11/2023 3:12:25 p. m.

KR 59 26 21
Teléfono: 6015804401
hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

.

INFORMACIÓN PÚBLICA

696990662